

T.M.I. C/ T.O.M. S/ VIOLENCIA
CI-01930-F-2026

Cipolletti, 25 de agosto de 2026.

AUTOS Y VISTAS: Las actuaciones caratuladas: " **T.M.I. C/ T.O.M. S/ VIOLENCIA (Expte N° CI-01930-F-2026)**", puestas a resolver y de las que,

RESULTA: Que en fecha 06 de julio de 2026, se recibe la denuncia realizada por el Sr. **T.M.I.** contra el Sr. **T.O.M.**.

Que en misma fecha, se dispone desde la presente Unidad Procesal, dar intervención al Equipo Interdisciplinario.

Que en fecha 05 de agosto de 2026, se agrega informe del ETI, en el que se informa: " *e.r.c.l.p.d.m.q.n.d.c.c.l.a.j.i.q. :n.q.t.m.p.* ", haciéndose saber al Sr. **T.M.I.** que en caso de considerarlo debería presentarse en autos, con patrocinio letrado, a los fines de solicitar lo que estime corresponder con relación a la denuncia que diera origen a los presentes.

Que conforme surge del sistema PUMA OM, en fecha 07/08/2026 se agregó cédula N° 202604006379 de notificación de lo antes dispuesto, al Sr. **T.M.I.**, sin que a la fecha el mismo se presentara en autos.

Analizados los términos de la denuncia formulada, y conforme lo informado por el ETI, advierte la suscripta que la situación planteada no se trata de una situación que amerite su tratamiento por la presente vía, ya que como se indico ut-supra, el denunciante manifestó su deseo de no continuar con las presentes actuaciones.

En consecuencia, hágase saber al denunciante que en caso de considerarlo pertinente, deberá instar las acciones correspondientes, debiendo ocurrir por la vía legal pertinente. LO QUE ASÍ DECIDO.

Sin perjuicio de lo dispuesto supra, hágase saber al/la denunciante que podrá requerir de modo gratuito asistencia letrada a través de las Defensorías de Pobres y Ausentes debiendo recurrir al Centro de Atención para la Defensa Pública (CAdEP), presentándose en horario de atención al público, de Lunes a Viernes de 7:30 hs a 13:30 hs. en la mesa de entrada del C.A.DE.P sita en calle Roca 599 1° PISO, TEL FIJO 5678300 INTERNOS 100 Y 110, WHATSAPP 0299-156311684, a fin de solicitar el turno para el asesoramiento pertinente.- NOTIFÍQUESE.

Oportunamente, archívese.

NOTIFÍQUESE POR OTIF.

PAOLA G. CASTRO

JUEZA SUSTITUTA UPF 7